

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 6:	ÁREA DE INFLUENCIA	6-1
6.1	ÁREA DE INFLUENCIA	6-1
6.1.1	Área de Influencia Directa	6-1
6.1.2	Área de Influencia Indirecta	6-1

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 5-3. Mapa Eléctrico - Sistema Nacional Interconectado del Ecuador, Mayo 2010	6-3
---	-----

Capítulo 6: ÁREA DE INFLUENCIA

6.1 ÁREA DE INFLUENCIA

De acuerdo a Canter et al. (98) el área de influencia es “El espacio donde se presentan los posibles impactos ambientales y sociales derivados de la implementación de un Proyecto”; sin embargo el alcance del concepto de área de influencia puede ser notablemente relativo.

El área de influencia o entorno constituye la fracción del ambiente que interacciona con las instalaciones para la transmisión y distribución eléctricas en términos de entradas (recursos, materias primas, mano de obra, espacio) y salidas (energía eléctrica, residuos y emisiones, empleo, rentas) y, en general, en términos de provisor de oportunidades, generador de condicionantes y receptor de efectos. En este sentido, es imposible una delimitación geográfica precisa, ya que puede variar ampliamente en función de los factores señalados. La decisión simple de establecer un círculo de influencia de radio más o menos amplio alrededor de la unidad de estudio no tiene validez alguna (Conesa, 1995).

En términos socioeconómicos, el área de influencia del proyecto en general, puede extenderse desde su ubicación actual, hasta varios lugares del país.

De otra parte, considerando la dimensión física, tanto las emisiones atmosféricas como las descargas líquidas y los desechos sólidos (peligrosos y no peligrosos) que se generen en las instalaciones eléctricas pueden trascender desde el ámbito local hasta el regional, considerando los factores ambientales y climáticos que influyen en la dispersión de las sustancias contaminantes.

6.1.1 Área de Influencia Directa

Se entiende por Área de Influencia Directa, como “...*el ámbito geográfico donde se presentará de manera evidente los impactos ambientales y socioculturales*”; al respecto es importante indicar que la determinación exacta de la extensión de los impactos es un proceso técnico complejo y casi imposible de realizar. Por lo tanto para entender esto, se dividirá el área de influencia en: área de influencia directa y área de influencia indirecta.

Antes de definir estas áreas se debe tener claro el concepto de impacto ambiental que es definido como *la alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en un componente del medio, fruto de una actividad o acción* (Conesa, 1997: 25 y ss), por lo tanto, bajo el criterio físico de los potenciales impactos ambientales, el **área de influencia directa** corresponderá a:

- **El área directamente afectada por las obras, tales como:** El área que abarca y circunda a la subestación, vía de acceso, zonas de oficinas y otras obras de carácter permanente
- El área directamente afectada, comprendida en el territorio colindante a las obras dentro del cual se manifiestan los impactos ambientales directos, esto es:
 - o La franja de terreno que abarca la imposición de servidumbre de la línea de transmisión y el terreno en el que impactan las obras y las acciones de operación y mantenimiento. En este caso, en la Tabla 2 del Anexo 10 del TULSMA, se establece un ancho de franja de servidumbre de 30 metros para líneas de transmisión con una tensión de 230 kV.

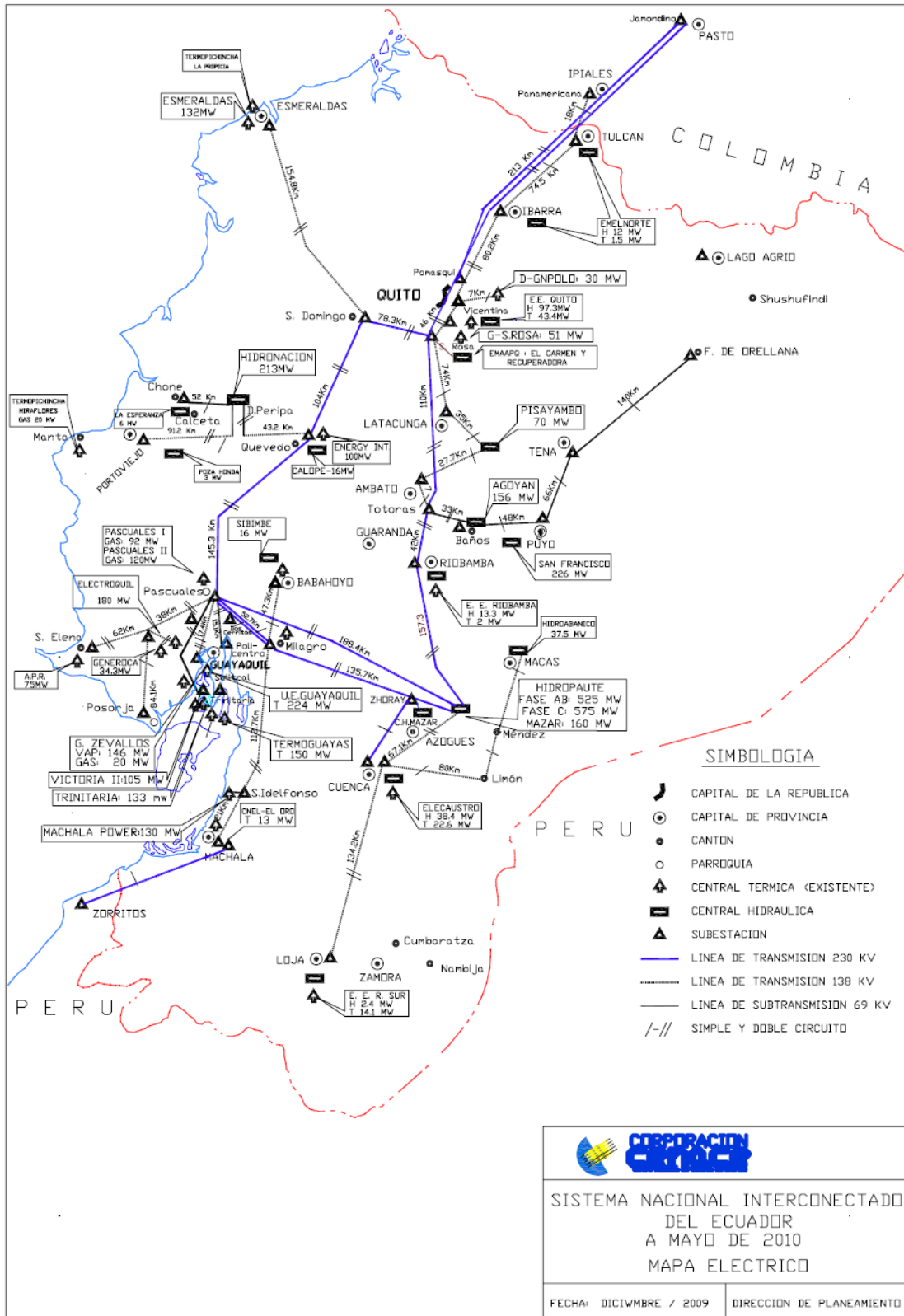
6.1.2 Área de Influencia Indirecta

El área de influencia indirecta es el territorio en el que se manifiestan los impactos ambientales indirectos o inducidos; es decir aquellos que ocurren en un sitio diferente a donde se produjo la acción

generadora del impacto ambiental, y en un tiempo diferido con relación al momento en que ocurrió la acción provocadora del impacto ambiental. El área de influencia indirecta del proyecto tiene los siguientes segmentos:

- a. Las parroquias o cantones en los que se recluta el personal que laborará en las etapas de construcción y operación del proyecto, así como donde se obtendrán los bienes y servicios que demande el proyecto.
- b. El área beneficiada por el servicio de energía eléctrica, que en este caso sería todo el Ecuador; debido a que la energía es distribuida mediante una línea de transmisión de 230 kV hacia la Subestación Eléctrica San Gregorio (Portoviejo) administrada por CELEC EP – TRANSELECTRIC, misma que se enlaza al Sistema Nacional Interconectado del Ecuador y distribuye dicho servicio para toda la población del país.

Figura 6-1. Mapa Eléctrico - Sistema Nacional Interconectado del Ecuador, Mayo 2010



Fuente: Centro Nacional de Control de la Energía - CENACE